

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### CONSULTORÍA “ELABORACIÓN DE VIDEOS TUTORIALES DE MANEJO Y REPRODUCCIÓN DE PLÁTANO Y DE MANEJO INTEGRADO DE PODAS EN COPOAZU”

#### 1. ANTECEDENTES

El proyecto “Paisajes Sostenibles para la Amazonía Boliviana - PASOS” nace de la intención de enfrentar esta problemática ambiental que atraviesa el país, a partir de la experiencia desarrollada por HELVETAS en este campo, con la colaboración de una serie de actores locales. Parte de la hipótesis que una planificación compartida de la gestión sostenible del paisaje, entre todos los actores a nivel local, regional y nacional, permitirá implementar sistemas agroforestales diversificados y a la medida del territorio, mejorarán los niveles de restauración del ecosistema y la diversificación en la producción mejorando sus medios de vida y contribuyendo a una mayor equidad económica y social.

El objetivo general del proyecto es “Contribuir a la gobernabilidad y promover actividades de restauración de paisajes y uso de la tierra, con el fin de reducir la deforestación, promover el desarrollo productivo de forma amigable con el medio ambiente y conservar la biodiversidad de especies resistentes al cambio climático y los medios de vida de la población local”.

Los efectos que se esperan lograr al final del proyecto son:

1. Gestión de políticas y gobernanza para fortalecer la producción sostenible: políticas y reglamentos coherentes y de apoyo para reducir la deforestación y fortalecer la producción sostenible y competitiva adaptada al cambio climático.
2. Restauración y conservación del paisaje: promover cultivos con potencialidad de mercado que aumenten el valor de los bosques a través de una gestión forestal sostenible, incluida la gestión comunitaria, para fortalecer la competitividad del sector, frente a las actividades que generen deforestación.
3. Incentivos de mercado para promover prácticas de producción sostenibles: acceso a mercados diversificados. El proyecto ayudará a fortalecer los vínculos entre los productores y los compradores potenciales.

Para la implementación de este nuevo proyecto, se utilizarán varios enfoques: de Paisaje, Territorial Participativo y de Desarrollo de Sistemas de Mercado<sup>1</sup>. Se contará con un equipo nacional para la implementación del proyecto con asistencia técnica de HELVETAS a nivel de Bolivia y de la sede en Suiza, así como del ETH de Zurich.

El proyecto tiene como áreas de trabajo, el departamento del Beni, (municipio de Magdalena, municipio de Riberalta, el área protegida del TIPNIS) y el departamento de Santa Cruz, (región de la Chiquitania), que son las zonas más afectadas por la deforestación, incendios forestales y degradación de suelos, debido a su vocación ganadera y la expansión de la frontera agrícola. Se plantea una restauración de paisajes, reconociendo el potencial productivo de las zonas (cacao, café, miel, asaí, sinini, almendra chiquitana, castaña, cusi, cusicito, isotoúbo, pesoé, copaibo, palmeras aceiteras, especies maderables, entre otros) como medio para mejorar el manejo forestal sostenible, promover el desarrollo productivo amigable con el medio ambiente y reducir la deforestación.

---

<sup>1</sup> De manera complementaria, se utilizarán, también, los enfoques de Desarrollo de Capacidades y de Gestión de Proyectos Sensible a Conflictos.

El gran reto de la conservación y el manejo sostenible de los paisajes forestales multifuncionales es integrar los intereses, a menudo contrapuestos, de los diferentes interesados en un paisaje determinado.

## **2. OBJETIVOS DE LA CONSULTORIA**

### **2.1 Objetivo general**

El consultor, realizará la filmación y elaboración de videos tutoriales de manejo y reproducción de plátano en vivero y del manejo integral de podas en copoazú en el municipio de Riberalta y comunidades de intervención del proyecto PASOS; con el fin de fortalecer las capacidades productivas de manejo y asistencia técnica de personal técnico (público – privado), productores referentes, profesionales independientes, estudiantes y otros.

### **2.2 Objetivos específicos**

- Realizar la filmación (rodaje, pre y post producción) de un video tutorial de manejo y reproducción de plátano, en formatos en alta calidad (4K) y formatos compatibles con redes sociales y celulares, para su difusión en formatos establecidos conjuntamente, con HELVETAS BOLIVIA.
- Realizar la filmación (rodaje, pre y post producción) y elaboración del video tutorial de manejo integral en podas de Copoazú, en formatos en alta calidad (4K) y formatos compatibles con redes sociales y celulares, para su difusión en formatos establecidos conjuntamente, con HELVETAS BOLIVIA.
- Realizar la toma de 200 fotografías, para un banco de imágenes digitales, de acuerdo a la temática de los dos videos tutoriales (las fotografías registrarán retratos, paisaje, frutos, flora y fauna).

## **3. ACTIVIDADES**

- a) Definir un guion y descripción de rodaje para los 2 videos tutoriales, en coordinación con el personal de HELVETAS BOLIVIA.
- b) Realizar la filmación de los videos tutoriales: manejo y reproducción de plátano en vivero y manejo integral de podas en copoazú en el municipio de Riberalta.
- c) Tomar fotografías durante las etapas de grabación y una cantidad necesaria para contar con un banco de imágenes digitales, de acuerdo a la temática.
- d) Editar, diseñar, elaborar y entregar los videos tutoriales y el banco de imágenes digitales.

## **4. PRODUCTOS**

1. Informe guion y descripción de rodaje para los videos tutoriales.
2. Grabación del video tutorial de manejo integral de podas y sanidad del Copoazú (voz off).
3. Grabación del video tutorial de manejo y reproducción de plátano en viveros (voz off).
4. Edición, elaboración y entrega de los videos tutoriales.
5. Banco de 200 imágenes digitales, de acuerdo con la temática de los videos tutoriales, que contemple fotografías sobre paisajes, rostros, flora, fauna y frutos.

## **5. TIEMPO DE LA CONSULTORIA**

La consultoría por producto tendrá un plazo de 75 días, desde la firma del contrato.

## 6. PERFIL DE LOS POSTULANTES

Los/as consultores individuales y/o empresas consultoras interesadas deberán cumplir con las siguientes características:

- Experiencia específica profesional (5 años) comprobada en filmación, edición y elaboración de videos tutoriales, documentales y otros.
- Experiencia comprobada (5 años) y respaldada en la elaboración de videos tutoriales educativos, documentales y otros.
- Experiencia comprobada en toma de fotografía y artes relacionados a paisajes, rostros.
- Experiencia comprobada en manejo/pilotaje de drones.

## 7. LUGAR DE TRABAJO

Las actividades se desarrollarán en el municipio de Riberalta y comunidades identificadas por el Proyecto PASOS para el cumplimiento de los objetivos de la consultoría.

## 8. SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN

El/la consultor estará supervisado y coordinado por la Coordinadora del Proyecto, Tania Aslla Sanchez. Además, deberá realizar la coordinación permanente con el personal técnico del proyecto.

## 9. PROPIEDAD INTELECTUAL

Todo el material producido bajo los términos del contrato (Fotografías, imágenes, diseños, informes, reportes, presupuesto), generados por el/la consultor son de propiedad de HELVETAS.

## 10. MONTO DE LA CONSULTORÍA

El monto referencial establecido para la consultoría es de 60.000.00 Bs. (Sesenta mil bolivianos 00/100).

## 11. CONTRATANTE Y MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

La entidad contratante es HELVETAS Swiss Intercooperation – Proyecto Paisajes Sostenibles para la Amazonia Boliviana – “PASOS”, bajo la modalidad de contratación “Invitación Pública”.

La modalidad de pago será la siguiente:

- **Primer Pago:** 10% a la entrega y aprobación del producto 1.
- **Segundo Pago:** 45% a la entrega y aprobación del producto 2 y 3.
- **Tercer Pago:** 45% a la entrega y aprobación del producto 4 y 5.

Se establece de común acuerdo, que el incumplimiento en los plazos de entrega de los productos o el plazo para la entrega del producto final por parte de los/as consultores individuales, será pasible a sanción del 1% del monto total de la consultoría por cada día de retraso. Esta retención se realizará del importe total a ser cancelado y el mismo será retenido en el momento del pago. La suma de las multas no podrá exceder en ningún caso el veinte por ciento (20%) del monto total del contrato, caso contrario será causal de disolución del contrato.

## 12. DOCUMENTOS A PRESENTAR

Los/as consultoras individuales o interesados deberán enviar por correo electrónico la siguiente información:

- Carta de postulación firmada.
- Plan de trabajo y cronograma preliminar.
- Hoja de vida no documentada del equipo presentado.
- Lista de equipos a ser utilizados.
- Copia Seguro de Salud pública (excluyente) no se toma en cuenta seguro del SUS.
- Copia de Cédula de Identidad.
- Copia de Número de Identificación Tributaria NIT (no excluyente para consultores individuales).
- Copia de seguro de no adeudo en la AFP (en caso de empresa).
- Copia de afiliación a una caja de salud pública (en caso de empresa).
- Copia de afiliación a SEPREC (en caso de empresa).
- Copia de certificado del Número de Identificación Tributaria (en caso de empresa).

## 13. FECHA DE PRESENTACIÓN

Los candidatos deberán presentar su postulación, con todos los documentos solicitados hasta las 18:30 del 21 de agosto, al correo electrónico: [jorge.aliaga@helvetas.org](mailto:jorge.aliaga@helvetas.org)

La Paz, 11 de agosto de 2023.